

Carros ecológicos no pagarán impuestos de importación

Escrito por Redacción

Sábado, 27 de Agosto de 2011 05:55 - Última actualización Sábado, 27 de Agosto de 2011 09:02



Como una forma de incentivar el ingreso al país de vehículos amigables con el medio ambiente, por lo que queda del año podrán importarse a Colombia, con cero arancel, automóviles y camionetas que cuenten con motor híbrido, eléctrico o dedicado a gas natural.

Mediante la Resolución 1688 de 2011, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial adjudicará los 161 cupos a los importadores.

Adicionalmente, el arancel para ingreso de automotores pesados como buses y camiones, híbridos, eléctricos o dedicados a gas natural, se redujo de 15 a 5 por ciento.

Carros ecológicos no pagarán impuestos de importación

Escrito por Redacción

Sábado, 27 de Agosto de 2011 05:55 - Última actualización Sábado, 27 de Agosto de 2011 09:02

La disposición además de mejorar la calidad de aire y disminuir los efectos de la contaminación sobre la salud de los colombianos, promueve el ingreso al país de vehículos, con este tipo de tecnologías, cuya comercialización se dificulta por su alto costo.

La iniciativa fue aprobada por el Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS mediante el Decreto 2658 de 2011, luego de surtir el trámite ante las instancias competentes en términos aduaneros y técnicos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos eléctricos

Carros ecológicos no pagarán impuestos de importación

Escrito por Redacción

Sábado, 27 de Agosto de 2011 05:55 - Última actualización Sábado, 27 de Agosto de 2011 09:02

No producen emisiones contaminantes a la atmósfera.

Requieren ser recargados con una fuente de energía externa.

Los vehículos híbridos:

Tienen dos motores: uno convencional de combustión interna y otro motor movido por energía eléctrica.

El motor de combustión interna está acoplado a un generador que produce la electricidad necesaria para cargar las baterías garantizando el funcionamiento del motor eléctrico.

Carros ecológicos no pagarán impuestos de importación

Escrito por Redacción

Sábado, 27 de Agosto de 2011 05:55 - Última actualización Sábado, 27 de Agosto de 2011 09:02

Cuando este vehículo está detenido o se encuentra a bajas revoluciones, por ejemplo, esperando a que cambie el semáforo, el motor de combustión interna se apaga completamente y no produce emisiones contaminantes.

Los vehículos dedicados a gas natural (diferentes a los vehículos reconvertidos) muestran una importante reducción de emisiones.